

**INTRODUCCIÓN**

**SOBRE LOS CAMBIOS LINGÜÍSTICOS**

**EN SITUACIONES DE CONTACTO**

*Azucena Palacios*

Las situaciones de contacto lingüístico son complejas, diversas —adquisición de la lengua en contextos bilingües; cambio lingüístico y tipología de lenguas; procesos, mecanismos y resultados lingüísticos del contacto; restricciones, tendencias universales y escalas de jerarquías lingüísticas; ámbitos de uso de las lenguas en contacto; desplazamiento, sustitución o mantenimiento de las lenguas, etc.— y, desgraciadamente, no siempre bien conocidas. Solo en las áreas de contacto histórico intenso, donde la convivencia del español con otras lenguas se ha prolongado en el tiempo, tiene lugar la influencia de estas en la fonética, la morfosintaxis, la semántica o la pragmática de las variedades locales de español, como ocurre en Paraguay, donde la población mayoritaria urbana y semiurbana es bilingüe español/guaraní; en el español andino —desde el sur andino de Colombia, áreas andinas ecuatorianas y peruanas, occidente de Bolivia, noroeste argentino y norte de Chile—, el español de Yucatán o el español del País Vasco, entre otras. En esas modalidades se aprecian variaciones y cambios lingüísticos inducidos directa o indirectamente por las lenguas en contacto que responden a las necesidades comunicativas de los hablantes bilingües, que buscan la eficiencia comunicativa aprovechando los recursos que ofrecen los idiomas que manejan; variaciones tan consolidadas que, en algunos casos, son compartidas por los hablantes monolingües de español.

En los últimos decenios, dada la consistencia teórica y empírica de los estudios sobre contacto de lenguas, las investigaciones se centran menos en ocuparse de cuáles son las restricciones lingüísticas que impiden el transvase de elementos y más en concebir estas situaciones desde un punto de vista dinámico, donde el hablante ocupa el lugar central y no las lenguas. Una de las restricciones más recurrentes en este tipo de estudios era la relación o el grado de congruencia que hay entre las lenguas en contacto; así, se consideraba que, si las lenguas en contacto

son tipológicamente distantes o si no hay similitud estructural interlingüística, el cambio inducido por contacto se verá dificultado y las restricciones lingüísticas lo frenarán considerablemente. Aunque lingüistas como Thomason (2001) han afirmado que no existen restricciones absolutas para los cambios inducidos por contacto y que todo tipo de interferencia es posible en situaciones de contacto lingüístico intenso, la postura mayoritaria ha sido precisamente la contraria (Lass 1997, Coetsem 1988, Winford 2005, entre otros). Las investigaciones han mostrado, sin embargo, que los cambios lingüísticos inducidos por contacto, directos e indirectos, entre lenguas tipológicamente diferentes (español y quechua, guaraní, lenguas mayas, tepehuano o euskera, entre otros) tienen lugar de manera muy productiva en situaciones de contacto intenso en ámbitos gramaticales tan diversos como el sistema pronominal átono del español, las construcciones de gerundio, el cambio de régimen preposicional, los valores evidenciales y modalizadores de los tiempos verbales de pasado o en los marcadores discursivos, por mencionar solo algunos (Blestel 2010 y 2011; Calvo Pérez 2008; Camus Bergareche 2013a y 2013b; Camus Bergareche/Gómez Seibane 2013 y 2015; Cerrón-Palomino 1995; García Tesoro 2010 y 2014; Gómez Seibane 2012 y 2014; Granda 1999 y 2001; Haboud 1998 y 2005; Martínez 2001, 2006, 2010, 2012 y 2013; Palacios 2008, 2013, 2014 y 2015; Palacios/Pfänder 2014; Pfänder 2009; Pfänder/Palacios 2013).

Jarvis y Pavlenko (2008) consideran que, aunque la transferencia se produzca entre lenguas que son completamente diferentes, los cambios inducidos por contacto se producen mayoritariamente en áreas de la lengua que los hablantes perciben como similares. Y es desde esta perspectiva desde donde partimos para mostrar que la gramática hablada en situaciones de contacto puede modelarse a partir de los recursos lingüísticos que tienen los hablantes a su alcance, ya que estos son los que asumen y/o perciben similitudes y diferencias entre las lenguas, independientemente de si estas existen o no objetivamente.

Concebimos, así, la variación y el cambio lingüístico inducido por contacto como procesos dinámicos que implican, en muchos casos, cambios conceptuales, cognitivos, culturales o pragmáticos; cambios complejos, sistemáticos o individuales, en los que subyace una explicación general. Dentro de este marco, es preciso entender las situaciones de contacto lingüístico como un *continuo* complejo donde se superponen, aun en una misma comunidad, hablantes con distinto grado de bilingüismo e incluso ya monolingües de español. Los datos muestran que, en estas variedades de español surgen cambios inducidos por contacto que posibilitan reelaboraciones de estructuras gramaticales, que reorganizan paradigmas, que impulsan nuevos usos semánticos o pragmáticos, que afectan a la variación de frecuencias de uso, a la ampliación o la eliminación de restricciones para que un fenómeno tenga lugar, esto es, que potencian la selección congruente de usos lingüísticos de acuerdo con las características de las lenguas en contacto.

Tomemos como ejemplo el estudio del sistema pronominal átono del español de zonas de contacto<sup>1</sup>. En estos sistemas, aparentemente simplificados, las formas pronominales pierden las distinciones funcionales de género y/o de número relevantes en el sistema pronominal etimológico, y se convierten en marcas de concordancia de objeto. Se ha producido un proceso de gramaticalización inducido por contacto, un cambio compatible con las tendencias internas del sistema motivado tanto interna (evolución interna de la lengua) como externamente (por el contacto con otras lenguas).

De este caso, me interesa destacar, sobre todo, que este cambio no sigue los patrones de gramaticalización universales que desarrollan los sistemas pronominales átonos de otras lenguas románicas o los sistemas pronominales de variedades de español de España (Fernández-Ordóñez 2001). Se aparta, por tanto, de los caminos de evolución universales que se han formulado a partir de los universales del lenguaje y de las jerarquías interlingüísticas propuestas, en contra de lo que predicen las teorías tipológicas-funcionales. La razón que explica la dirección contraria de los cambios experimentados por los sistemas pronominales átonos del español de áreas de contacto, a diferencia de los que han tenido lugar en la variedad peninsular española, es precisamente la intervención de un factor exógeno, el contacto intenso del español con lenguas como el quechua, el aimara, el malecu, el maya yucateco, el tzutujil, el tepehuano o el euskera; lenguas que, aunque pertenecen a familias lingüísticas distintas, tienen en común ciertas características estructurales como no tener un sistema pronominal átono similar al del castellano y, sobre todo, carecer de marcas gramaticales de género (Palacios 2015). Así, si en los cambios de las variedades de España predomina un patrón de género por encima del caso (Fernández-Ordóñez 2001), en los cambios inducidos por contacto no hay tal patrón de género porque este rasgo no es relevante gramaticalmente en las lenguas de contacto implicadas. Lo esencial no es, por tanto, si estas lenguas están o no emparentadas tipológicamente, sino si las características estructurales de cada lengua implicada en el proceso de cambio son congruentes con las del español y con el resultado del cambio (Palacios/Pfänder 2014).

Si en el caso de los sistemas pronominales se constata que diferentes comunidades lingüísticas crean soluciones similares en función de la congruencia estructural de las lenguas, en otros casos se documenta cómo comunidades bilingües en las que están implicadas las mismas lenguas construyen soluciones diferentes para las mismas cuestiones gramaticales, lo que da indicios de la complejidad de

---

1 Para un estudio sistemático de los sistemas pronominales átonos en áreas de contacto, véase el volumen monográfico coordinado por Palacios (2015).

las situaciones de contacto. Un ejemplo de ello puede ser la codificación de la evidencialidad en el español andino.

Como es bien sabido, la evidencialidad es un dominio semántico altamente relevante en quechua, y también en aimara, hasta el punto de poseer diferentes vías de gramaticalización de esta categoría semántica. La lengua quechua posee un sistema de marcadores evidenciales que codifica la fuente de la información (directa, indirecta o conjetura), pero también alude a valores epistémicos relacionados con la evaluación que el hablante hace de la información transmitida (compromiso con la veracidad de esa información), por lo que autores como Adelaar (1997) consideran que se trata de un sistema de marcadores evidencial/validador muy productivo, ya que el hablante hace un uso dinámico de estos marcadores en función de las necesidades comunicativas que el contexto requiere. El quechua expresa además valores evidenciales/validadores a través del sistema verbal. La bibliografía ha vinculado tradicionalmente estos usos evidenciales y validadores con ciertos tiempos verbales de pasado en español andino.

Así, en el caso de Bolivia el morfema evidencial quechua —*sqa* de evidencia no directa se ha relacionado tradicionalmente con el pluscuamperfecto, como se aprecia en el ejemplo (1), donde se muestra el contraste de experiencia directa, codificado mediante el pretérito perfecto compuesto, y de experiencia no directa, codificado mediante el pluscuamperfecto:

- (1) —¿Y cómo es el calvario?  
 —Se sube arriba al cerro, se saca piedra, *dice* que había unos borra-chitos, que **habían hecho** su virgencita de piedra.  
 —Ah sí, ¿cómo?  
 —Dice que una virgencita de piedra **habían tallado** y allí ovejitas *dice habían hecho*.  
 —Sí, [...].  
 —Se han ido ellos, nosotros estábamos jugando, helados nos hemos comprado, refrescos, al baño hemos ido, la Neli se ha truncado en el baño, no podía salir, “ay no se puede”, yo igual al mismo baño he entrado, “ay no se puede”, chistoso, hemos salido (CC.1,301) (Pfänder 2010: 229-230).

Para el español andino ecuatoriano, Pfänder y Palacios (2013) muestran el contraste que se da en los tiempos verbales de pasado entre hechos categorizados como experiencias vividas, informaciones contrastadas, que están en el saber colectivo o en los medios de comunicación (perfecto simple), y hechos no experimentados o presenciados, creencias, rumores, informaciones no contrastadas, dudosas o informaciones reportadas (perfecto compuesto). Cuando se alude a informaciones inferidas a partir de evidencias oídas, percibidas o lejos de ser verificadas, se utiliza el pluscuamperfecto para codificar el distanciamiento del

hablante con respecto a la información transmitida. Es interesante destacar que el hablante no activa “automáticamente” estas lecturas, sino que evalúa el contexto situacional y juega con estas formas de manera dinámica. Véase el ejemplo (2), donde un hablante quiteño alude a un pariente que emigró a España. El hablante, dado que no puede comprometerse con la veracidad o la fiabilidad de la información transmitida, activa el uso reportativo del perfecto compuesto para narrar la experiencia que ese pariente le transmitió sobre su migración a España y su posterior regreso a Quito; cuando el hablante narra hechos presenciados y experimentados personalmente, los verbos aparecen en pretérito simple:

- (2) Eso es lo que él *cuenta*, lo más que **ha pasado** bien, pero lo que **ha pasado** mal, nunca *cuenta*. Sólo lo *cuenta* lo que... se **ha ido** a los parques, se **han encontrado** con los primos, eh, **han estado bebiendo**, se **han ido** a ver un concierto, **han estado**... o sea, [...], eso es lo que **ha conversado**. Él no... es un poco reservado [...]. A ver, se fueron los tres. Se fueron los tres y regresaron, un hijo más, pero dejando aquí tres más, cuando era pequeñitos, ahora ya están todos unos señores, ya. Dejaron, no estudiaron aquí, se hicieron malos [...]. (Pfänder/Palacios Alcaine 2013: 78).

En el caso del español andino peruano, las investigaciones sobre el uso de los perfectos muestran que, si bien el pretérito simple es la forma no marcada, el compuesto está extendiendo paulatinamente sus usos a contextos temporales del pasado perfectivo que no tienen relación temporal con el presente. Investigadores como Anna María Escobar (1997) y Ana Isabel García Tesoro (en este volumen) aluden a que los hablantes usan el pretérito compuesto, a diferencia de lo que ocurre en Ecuador, para narrar experiencias vividas en primera persona que quieren destacar, eventos experimentados por personas muy cercanas con cuya veracidad se comprometen o para actualizar y vivificar un evento pasado experimentado, como muestra el ejemplo siguiente tomado de García Tesoro:

- (3) Entonces así pues *de pequeño* allá **hemos crecido** en una escuela todavía así... ahí siempre abierta, había ese tiempo una pobreza también allá.

En esta variedad, el pluscuamperfecto tiene también valores evidenciales que permiten al hablante codificar cierto distanciamiento con respecto a la información reportada, narrar acontecimientos legendarios, no vividos o de cuya veracidad no se está seguro.

Ahora bien, si los pretéritos han tomado valores evidenciales a causa del contacto histórico con el quechua, ¿por qué no se aplican las mismas soluciones en las distintas áreas andinas? En el caso del español andino boliviano, la forma de pretérito no marcada es la compuesta —el simple apenas se documenta en el

discurso oral—, por lo que el hablante codifica la información reportada a través del pluscuamperfecto. En el caso del español andino peruano y ecuatoriano, donde las tres formas de pasado (simple, compuesto y pluscuamperfecto) están activas en el discurso oral, el pretérito compuesto permite codificar información experimentada y reportada, respectivamente. Pero esta diversidad de usos ya está presente en los propios valores de la forma, esto es, forma parte de las potencialidades de la lengua española.

Como es bien sabido, el pretérito compuesto en español está inmerso en un proceso de gramaticalización a partir de los valores experiencial y de evaluación (relevancia en el presente) que tiene en español. Ya Criado de Val (1948: 124) consideraba que esta forma verbal era la adecuada para expresar en español el comentario, el coloquio y la conversación; un tiempo subjetivo “prototípico del diálogo dramático, [que] tiene carácter subjetivo y de actualidad temporal”. Otros autores (por ejemplo, Hernández 2006; Howe 2006 y 2009; Jara 2009 y 2011; Schwenter/Torres Cacoullous 2008) han abundado en esa línea al considerar que esta forma puede expresar usos epistémicos relacionados con las creencias o la actitud del hablante sobre la información transmitida, valores subjetivos que permiten codificar el punto de vista del narrador con respecto a lo narrado, enfocar un evento pasado con relevancia psicológica actual, introducir información nueva, comentarios aclaratorios, resumir y evaluar eventos, o introducir citas de discurso reportado o reproducido. Según esto, esta forma verbal habría iniciado un proceso de gramaticalización similar al que ha desarrollado el italiano (Camus Bergareche 2008).

En definitiva, más allá de las soluciones adoptadas localmente, lo que sí parece común a todas las áreas andinas es que el hablante hace un uso subjetivo de los tiempos verbales de pasado en función de la evaluación que establece sobre los hechos que quiere transmitir y el distanciamiento/implicación que desea mantener con respecto a los mismos. El contacto intenso prolongado del español y del quechua en el área andina posibilita así la emergencia de estos nuevos valores evidenciales, estrategias comunicativas construidas a partir del uso subjetivo y dinámico de los tiempos verbales que hace el hablante en función de la evaluación de los hechos y de las conceptualizaciones que establece; esto es, el hablante explota las potencialidades que el español ya tiene y el quechua ofrece.

Defendemos, por tanto, que en el contacto de lenguas lo relevante son las similitudes estructurales y/o las equivalencias funcionales que los hablantes perciben entre las lenguas implicadas, y que son estas las que realmente condicionan los cambios inducidos por contacto, creando soluciones emergentes altamente productivas que resultan congruentes con las lenguas implicadas. Desde esta perspectiva, el estudio de las situaciones de contacto lingüístico permite perfilar

mejor las jerarquías y escalas universales que las regulan. Por ello, en este volumen nos hemos propuesto incidir en el estudio de algunos aspectos relativos a la variación y el cambio lingüístico del español en situaciones de contacto analizando un repertorio de fenómenos lingüísticos sujetos a variación cuyo análisis ha sido en muchos casos parcial o inexistente.

El volumen recoge algunos de los resultados de los proyectos de investigación “El español en contacto con otras lenguas: variación y cambio lingüístico” y “El español en contacto con otras lenguas II: variación y cambio lingüístico”, parcialmente financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad/Fondo Europeo de Desarrollo Regional (ref. FFI2012-31702 y FFI2015-67034-P, MINECO/FEDER). El objeto de estos proyectos es estudiar distintos procesos del español en contacto con otras lenguas e identificar los mecanismos que los han producido a partir del análisis comparado de los datos de corpus orales y escritos actuales, tanto de hablantes bilingües como de hablantes monolingües de zonas de bilingüismo histórico con contacto intenso. Así, el estudio de casos concretos en estas variedades de español en contacto permite comparar los resultados obtenidos para extraer generalizaciones significativas sobre los cambios inducidos por contacto que puedan extrapolarse a otras situaciones de contacto.

En este sentido, el artículo de Haboud y Palacios analiza las distintas estrategias de atenuación de ruegos y mandatos que utilizan los hablantes de español andino ecuatoriano a partir de los recursos que tienen a su disposición en las lenguas en contacto (kichwa<sup>2</sup> y español). Tras analizarlas exhaustivamente, las autoras describen los procesos de gramaticalización implicados en las mismas y muestran que se trata de cambios motivados por el contacto entre el kichwa y el español; procesos complejos en los que convergen características estructurales y semántico-pragmáticas de las lenguas involucradas e impulsados por las necesidades comunicativas de los hablantes.

El artículo de Jara estudia los valores semánticos y pragmáticos del pluscuamperfecto de indicativo en el español amazónico peruano, variedad formada en un contexto multilingüe complejo de la que aún se sabe bastante poco. La autora analiza narrativas de experiencias personales e identifica las estructuras narrativas en las que aparece la forma verbal. El valor epistémico que adopta en estos casos el pluscuamperfecto tiene una función pragmática ya que permite codificar la distancia subjetiva con la que el hablante quiere presentar su discurso

---

2 Las autoras mantienen la grafía del alfabeto oficial de la lengua aceptado por la Confederación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB) y la Constitución del Ecuador (2008) para la variedad quechua hablada en Ecuador.

y evaluar subjetivamente los hechos pasados narrados en contextos en los que canónicamente aparecen otras formas de pasado. Jara constata que estos usos pragmáticos modalizadores coinciden en gran medida con los que se han descrito para el español andino.

En la misma línea temática, García Tesoro analiza los valores evidenciales y discursivos del pretérito perfecto en el español andino de Cuzco. Considera que la emergencia de estos valores en esta variedad está motivada tanto por la evolución interna de la lengua —la gramaticalización del perfecto— como por el contacto con el quechua, que actúa como un disparador del cambio lingüístico y acelera su evolución, en un proceso de convergencia lingüística en el que los hablantes perciben similitudes entre ambas lenguas en contacto. El resultado es un cambio semántico, similar al descrito para otras formas de pasado en el español andino y amazónico, un proceso de subjetivación que potencia los valores epistémicos del español y los evidenciales presentes en el quechua. Estas formas funcionan como estrategias discursivas muy útiles que permiten codificar el distanciamiento del hablante con respecto a los hechos transmitidos, su acercamiento psicológico, especialmente si fueron vividos en primera persona, o focalizarlos para destacarlos de la escena por motivos discursivos.

La concordancia de número ha sido uno de los temas recurrentes del español en contacto con otras lenguas. En esta ocasión, Martínez revisa la variación en la concordancia de número (sujeto/verbo) en migrantes bolivianos bilingües (quechua/español) residentes en La Plata. Tomando como referencia un estudio anterior donde mostraba que el sujeto simple singular favorece en gran medida la concordancia, pero no así los sujetos compuestos, considera la autora que los casos de sujeto compuesto son conceptualizados por los hablantes bilingües como duales, en un continuo cuyos extremos son el singular y el plural. Esa necesidad comunicativa de manifestar dualidad como un concepto diferenciado hace aflorar la estrategia lingüística de marcar al verbo como singular, estrategia muy creativa dado que permite al hablante llenar un espacio conceptual que el español no categoriza en su morfología. Considera, igualmente, que el bilingüismo de los hablantes puede ser el disparador de esta variación y la flexibilidad de la gramática quechua en la codificación del número, el motor que los activa.

Torres Sánchez analiza también discordancias de número en el español de bilingües tepehuano del sureste-español; estudia en detalle el fenómeno y lo relaciona con la influencia que las características de la lengua indígena mexicana pueden tener en el español. Los datos analizados le permiten mostrar que, a diferencia de la concordancia de género, abordada en estudios anteriores, la de número es porcentualmente bastante baja. La autora ofrece un análisis comparativo con otros trabajos que analizan las discordancias de número en situaciones

de contacto en México y concluye que, si bien no se constatan calcos de la estructura de las lenguas indígenas, se observan distintos patrones en función de las características morfológicas de las lenguas implicadas en el contacto. Descarta, igualmente, que estas variaciones se deban a errores relacionados con un aprendizaje deficiente de la lengua.

Los trabajos de Camus Bergareche, Gómez Seibane y Hernández Méndez abordan variaciones y cambios lingüísticos en el sistema pronominal átono de hablantes bilingües y monolingües del País Vasco y de la zona maya yucateca mexicana, que explican a partir de la convergencia lingüística del español y la lengua de contacto. Camus Bergareche ensaya una explicación de cómo emerge una nueva gramática para las formas pronominales átonas del español en la variedad hablada en el País Vasco a partir del uso de los clíticos por parte de los hablantes bilingües consecutivos de español; una hipótesis que pretende dar cuenta del desarrollo de los rasgos distintivos de la sintaxis de estos clíticos en esta variedad. Para ello, el autor traza un continuo desde las modalidades de hablantes bilingües consecutivos de español, caracterizadas por la elisión de clíticos, hasta el llamado español del País Vasco.

Gómez Seibane se centra en la duplicación de objetos directos posverbiales en el castellano del País Vasco, un fenómeno poco explorado en esa variedad. La autora analiza las características de este fenómeno y su frecuencia, y lo compara con un corpus de español del centro peninsular, fuera del ámbito del contacto de lenguas. Los resultados del análisis le permiten mostrar que, si bien la frecuencia de aparición de la duplicación es inferior en el corpus de la zona de contacto, las variables discursivas, cognitivas y referenciales analizadas arrojan diferencias notables en ambos corpus. Dadas estas diferencias, Gómez Seibane se plantea si existe en la zona de contacto una incipiente fase de gramaticalización del acusativo que implicaría las jerarquías de Animación y de Definitud.

Hernández Méndez estudia los clíticos de objeto indirecto en el español en contacto con el maya yucateco a partir de un corpus de hablantes bilingües y monolingües. Tras su análisis concluye que el grado de mono/bilingüismo y el nivel de instrucción son variables externas relevantes en el cambio hacia la despronominalización, junto con variables lingüísticas como la posición del referente. La autora muestra que se está produciendo un cambio para extender el uso de *le* plural a todos los contextos sintácticos, que la dirección del cambio no es aleatoria y que el contacto con la lengua maya actúa como un acelerador del cambio. Concluye planteando una hipótesis en la que los monolingües de variedades sin contacto y los bilingües llegan a este cambio en curso por distinta vía: los primeros, mediante reanálisis; los segundos, mediante una estrategia de simplificación motivada por la necesidad comunicativa y basada en principios lingüísticos universales.

Blestel y Fontanier ensayan una hipótesis sobre el empleo no normativo de *por* en el español paraguayo. Cuestionan que estos usos se deban a calcos del guaraní, como ha sido planteado por la bibliografía anterior, y, a partir de la búsqueda del significado de esta preposición y cómo interactúa con los contextos discursivos no normativos, proponen que la convergencia de ambas lenguas se fundamenta en las conceptualizaciones posibilitadas por las formas mismas, ya que *por* permite relacionar dos entidades de forma dinámica y sus equivalentes guaraníes *-rehe/-re* y *rupi* también parecen vincular entidades que no tienen por qué estarlo.

Sánchez Avendaño aborda la variación en las formas de tratamiento pronominal y verbal en el español de los malecos en Costa Rica. Tras un análisis exhaustivo de las formas emergentes —formas híbridas resultantes de la confluencia de formas de voseo y ustedeeo a las que denomina *ustevoseo*—, concluye que se trata de un cambio indirecto inducido por contacto, una solución de causación múltiple propiciada por la situación de inestabilidad y variación de las formas de tratamiento en el español costarricense en general y disparado por la gramática de la lengua malecu, que abundaría en la neutralización sociopragmática de las formas, ya presente en variedades no malecu. El resultado sería la reorganización de las mismas para codificar formalmente la distinción deíctica entre la segunda y la tercera persona.

Patzelt aborda la construcción de identidades plurilingües como resultado de la formación dinámica de nuevos espacios multilingües: migración y contacto de lenguas. A partir del estudio de casos concretos, en los que analiza las lenguas o variedades que forman el repertorio lingüístico de los hablantes —centrándose fundamentalmente en el valor atribuido a las lenguas de herencia—, el grado de hibridación de sus creaciones lingüísticas y el papel funcional de esta hibridación en el contexto situacional, la autora muestra que la construcción de identidades plurilingües en estos contextos es altamente dinámica e indexical. Patzelt visualiza además los desafíos metodológicos con los que la lingüística se enfrenta para abordar estas identidades plurilingües, ya que estos casos se muestran como creaciones lingüísticas diferentes a las descritas tradicionalmente por la sociolingüística o la lingüística de contacto.

Ambadiang se interna en el estudio de los procesos de apropiación lingüística entendidos como *espacios* de tensión entre acomodación y diversificación lingüística y analiza sus efectos en diferentes ecologías lingüísticas y las consecuencias que conllevan en el aprendizaje de lenguas y en los procesos de acomodación comunicativa. El autor muestra cómo, a diferencia de lo que ocurre en las ecologías monolingües, donde el discurso dominante impone fuertes condicionamientos sobre el aprendizaje de lenguas no nativas y el proceso de acomodación comunicativa, en las ecologías multilingües estos procesos favorecen la diversificación de códigos,

ya que posibilita la presencia de nuevas variedades de las lenguas usadas y la aparición de nuevas modalidades híbridas, pudiendo llegar, incluso, a modificar la ratio lenguas/hablantes en esos contextos.

El volumen se cierra con el artículo de Zimmermann, que analiza, a partir de un estudio de caso de un encuentro intercultural entre expertos indígenas y no indígenas en México, los conflictos, los malentendidos y las ideologías preexistentes en estos encuentros. El autor considera que en ellos subyacen estereotipos negativos producto de experiencias previas que se arraigan en la compleja relación histórica de dominación y opresión que ha tenido lugar entre la sociedad mayoritaria y las comunidades indígenas minorizadas. Esta experiencia concreta le permite al autor teorizar sobre la construcción que hace el colectivo indígena sobre el otro, el no indígena, y cómo esta construcción prefigura y orienta los significados de los enunciados de los no indígenas como parte de un discurso de dominación. El autor reivindica, en este sentido, la necesidad de incorporar el análisis crítico del discurso en los procesos de política y planificación.

Este volumen pretende, en definitiva, arrojar alguna luz sobre la complejidad de las situaciones de contacto y aportar, en alguna medida, herramientas teóricas y metodológicas que permitan aventurarse en esa complejidad. Es, por tanto, esencial abordar el estudio de una amplia gama de situaciones de contacto para conocer y mostrar que la gramática en estas situaciones puede modelarse a partir de los recursos lingüísticos que tienen los hablantes a su alcance y de sus necesidades comunicativas, de la negociación comunicativa de la comunidad, de la congruencia estructural de las lenguas en contacto y de la coherencia en el significado de las formas y del mensaje que se desea transmitir.

## Referencias bibliográficas

- ADELAAR, Willen (1997): “Los marcadores de validación y evidencialidad en quechua: ¿automatismo o elemento expresivo?”, en: *Amerindia* 22, 3-13.
- BLESTEL, Élodie (2010): “Aspects morphosyntaxiques de la variété dialectale de l’espagnol du Paraguay: Restructurations du système verbal”, en: Le Tallec-Lloret, Gabrielle (ed.): *Vues et contrevues*. Limoges: Lambert-Lucas, 385-394.
- (2011): “El pluscuamperfecto de indicativo en contacto con tres lenguas amerindias”, en: *Lenguas Modernas* 38 (Chile), 62-83.
- CALVO PÉREZ, Julio (2008): “Perú”, en: Palacios, Azucena (coord.): *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona: Ariel, 189-212.
- CAMUS BERGARECHE, Bruno (2008): “El perfecto compuesto (y otros tiempos compuestos) en las lenguas románicas: formas y valores”, en: Carrasco Gutiérrez, Ángela (ed.):

- Tiempos compuestos y formas verbales complejas*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 65-102.
- (2013a): “La definición del castellano del País Vasco”, en: Cabedo Nebot, Adrián/ Aguilar Ruiz, Manuel José/López-Navarro Vidal, Elena (eds.): *Estudios de Lingüística: investigaciones, propuestas y aplicaciones*. Valencia: Universitat de València, 135-144.
- (2013b): “Ya como partícula afirmativa en el castellano del País Vasco”, en: Val Álvaro, José Francisco *et al.* (eds.): *De la unidad del lenguaje a la diversidad de las lenguas*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 106-111.
- CAMUS BERGARECHE, Bruno/GÓMEZ SEIBANE, Sara (2013): “Los castellanos del País Vasco: Sistemas pronominales en Álava a partir de las encuestas de COSER”, en: *Euskara-Erromantze Linguistikaren IV. Jardunaldiak / IV Jornadas de Lingüística vasco-románica*. Bilbao: Universidad de Deusto [una versión ampliada está aceptada para publicación en la *Revista de Filología Española* como “La diversidad del español en Álava: Sistemas pronominales a partir de las encuestas de COSER”].
- CAMUS BERGARECHE, Bruno/GÓMEZ SEIBANE, Sara (2015): “Nuevos datos sobre la omisión de objetos en el castellano del País Vasco”, en: *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 61 (número monográfico), 211-236.
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo (1995): “Guaman Poma redivivo o el castellano rural andino”, en: Zimmermann, Klaus (ed.): *Lenguas en contacto en Hispanoamérica: nuevos enfoques*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 161-182.
- COETSEM, Frans van (1988): *Loan Phonology and the Two Transfer Types in Language Contact*. Dordrecht: Foris.
- CRiado DE VAL, Manuel (1948): *Sintaxis del verbo español moderno. I. Metodología. II. Los tiempos pasados del indicativo*. Madrid: CSIC.
- ESCOBAR, Anna María (1997): “Contrastive and innovative uses of the present perfect and the preterite in Spanish in contact with Quechua”, en: *Hispania* 80.4, 859-870.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (2001): “Hacia una dialectología histórica. Reflexiones sobre la historia del leísmo, el laísmo y el loísmo”, en: *Boletín de la Real Academia Española* 81, 389-464.
- GARCÍA TESORO, Ana Isabel (2010): “Español en contacto con el tzutujil en Guatemala: cambios en el sistema pronominal átono de tercera persona”, en: *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* VIII (1.15), 133-156.
- (2014): “Construcciones causativas en español andino”, en: *Estudios Lingüísticos Hispánicos* 29, 25-46.
- GÓMEZ SEIBANE, Sara (2012): “La omisión y duplicación de objetos en el castellano del País Vasco”, en: Camus Bergareche, Bruno/Gómez Seibane, Sara (eds.): *El castellano del País Vasco*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 193-214.

- (2014): “Cambios indirectos inducidos por contacto en el castellano del País Vasco del siglo XIX”, en: Ramírez Luengo, José Luis/Velásquez Upegui, Eva Patricia (coords.): *La historia del español hoy. Estudios y perspectivas*. Lugo: Axac, 97-111.
- GRANDA, Germán de (1999): *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica. Estructuras, situaciones y transferencias*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- (2001): *Estudios de lingüística andina*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- HABOUD, Marleen (1998): *Quichua y castellano en los Andes ecuatorianos. Los efectos de un contacto prolongado*. Quito: Abya-Yala.
- (2005): “El gerundio de anterioridad entre bilingües quichua-castellano y monolingües hispanohablantes de la Sierra Ecuatoriana”, en: *UniverSOS 2*, 9-38.
- HERNÁNDEZ, José Esteban (2006): “Present perfect for preterit in Salvadoran narratives: The perfective expansion into narrative discourse”, en: Sagarra, Nuria/Toribio, Almeida Jacqueline: *Selected Proceedings of the 9th Hispanic Linguistics Symposium*. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, 297-307.
- HOWE, Lewis Chadwick (2006): *Cross-Dialectal Features of the Spanish Present Perfect: A Typological Analysis of Form and Function*. PhD Dissertation. Ohio State University.
- (2009): “Revisiting perfect pathways: Trends in the grammaticalization of periphrastic pasts”, en: Epps, Patience/Arkipov, Alexandre (eds.): *Challenges in Typology: Transcending the Borders and Redefining the Distinctions*. Berlin: Mouton de Gruyter, 151-174.
- JARA, Margarita (2009): “El pretérito perfecto simple y el pretérito perfecto compuesto en las variedades del español peninsular y americano”, en: *Signo y Seña 20*, 263-291.
- (2011): “Funciones discursivas y gramaticalización del pretérito perfecto compuesto en el español de Lima”, en: *Spanish in Context 8*:1, 95-118.
- JARVIS, Scott/PAVLENKO, Aneta (2008): *Crosslinguistic Influence in Language and Cognition*. New York: Routledge.
- LASS, Roger (1997): *Historical linguistics and language change*. New York: Cambridge University Press.
- MARTÍNEZ, Angelita (2001): “Lenguaje y cultura. El contexto extralingüístico a la luz de la estructura lingüística”, en: *Signo y Seña 11*, 199-222.
- (2006): “El español de la Argentina en contacto con lenguas indígenas: estrategias etnopragmáticas”, en: *Tópicos del Seminario 15*, 97-110.
- (2012): “El español de los Andes en la Argentina. Concordancias canónicas y concordancias alternativas de número”, en: *Revista Neue Romania 4*, 141-164.

- (2013): “Los pronombres clíticos *lo, la, le* en el español de la Argentina”, en: Collantoni, Laura/Rodríguez, Celeste (eds.): *Perspectivas teóricas y experimentales sobre el español argentino*. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- (2010): “Lenguas y variedades en contacto. Problemas teóricos y metodológicos”, en: *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* VIII (1.15), 9-32.
- PALACIOS, Azucena (coord.) (2008): *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona: Ariel.
- (2013): “Contact-induced change and internal evolution: Spanish in contact with Amerindian Languages”, en: Léglise, Isabelle/Chamoreau, Claudine (eds.): *The Interplay of Variation and Change in Contact Settings. Morphosyntactic Studies*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins (Studies in Language Variation), 165- 198.
- (2014): “Variación y cambio lingüístico en situaciones de contacto: algunas precisiones teóricas”, en: Martín Butragueño, Pedro/Orozco, Leonor: *Argumentos cuantitativos y argumentos cualitativos en sociolingüística: Segundo coloquio de cambio y variación lingüística*. México: El Colegio de México, 267-298.
- (coord.) (2015): “El sistema pronominal átono de 3.<sup>a</sup> persona: variedades de español en contacto con otras lenguas”, en: *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 61 (número monográfico), 3-9.
- PALACIOS, Azucena/PFÄNDER, Stefan (2014): “Similarity effects in language contact: Taking the speakers’ perceptions of congruence seriously”, en: Besters-Dilger, Juliane/Dermarck, Cynthia/Pfänder, Stefan/Rabus, Achim (eds.): *Congruence in Contact-induced Language Change. Language Families, Typological Resemblance, and Perceived Similarity*. Berlin/Boston: De Gruyter, 219-238.
- PFÄNDER, Stefan (2010): *Gramática mestiza. Con referencia al castellano de Cochabamba*. La Paz: IBLEL.
- PFÄNDER, Stefan/PALACIOS, Azucena (2013): “Evidencialidad y validación en los pretéritos del español andino ecuatoriano”, en: *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 54, 65-98.
- RINGBOM, Håkan (2007): *Cross-linguistic Similarity in Foreign Language Learning*. Clevedon (UK): Multilingual Matters.
- SCHWENTER, Scott A./TORRES CACOULOS, Renata (2008): “Defaults and indeterminacy in temporal grammaticalization: The ‘perfect’ road to perfective”, en: *Language Variation and Change* 20.1, 1-39.
- THOMASON, Sarah G. (2001): *Language Contact*. Washington D.C.: Georgetown University Press.
- WINFORD, Donald (2005): “Contact-induced changes: Classification and processes”, en: *Diachronica* 22 (2), 373-427.